



ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA

RNC 1-30-53836-2, Calle Ángel Severo Cabral No. 7, Ensanche Julieta, Santo Domingo, R.D. Tel: 809.732-1080 Fax: 809.381.2337

Programa de Emisiones de Bonos Corporativos autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Alpha Sociedad de Valores, S.A., Puesto de Bolsa, de fecha dieciocho (18) de octubre del dos mil diecinueve (2019), autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la Única Resolución del Superintendente del Mercado de Valores, de fecha diecinueve (19) de diciembre de 2019 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro SIVEM-136.

Entidad Emisora:	ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA
Calificación de Riesgo:	El Emisor y el presente Programa de Emisiones han sido calificados a largo plazo como Categoría A- por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo S.R.L. (en lo adelante Feller Rate). Los instrumentos con esta calificación son instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactado, pero estas son susceptibles de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos
Cantidad de Valores a Emitir:	Mil Millones de Valores en Bonos Corporativos
Modalidad de Colocación Primaria	Colocación Primaria con base en mejores esfuerzos.
Monto del Programa de Emisiones:	Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00)
Monto Total de la Única emisión:	Sera de Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00)
Garantía del Programa de Emisiones:	El presente Programa de Emisiones representa una Acreencia Quirografaria, por lo que no posee una garantía específica. Los bienes de ALPHA son la prenda común de todos sus acreedores.
Destinatario:	Los Bonos Corporativos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas nacionales o extranjeros, incluyendo a los pequeños inversionistas
Denominación Unitaria	Un Peso Dominicano con 00/100 Centavos (RD\$ 1.00)
Monto Mínimo de Inversión	Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$ 1,000.00)
Valor Máximo de Inversión para los Pequeños Inversionistas	Hasta Dos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,000,000.00) por emisión e inversionista, de conformidad a lo establecido en el artículo 48, párrafo I, del Reglamento de Oferta Pública R-CNMV-2019-24-MV
Valor Máximo de Inversión.	No habrá valor máximo de inversión. El valor máximo a demandar por parte del inversionista será el monto disponible al momento de realizar la oferta de suscripción.
Fecha de Suscripción o Fecha Valor:	T, para los pequeños inversionistas T+1, para el público en general. (T se refiere a la fecha de Transacción).
Prorrateo para las Ofertas de Pequeños Inversionistas:	En caso de que los valores acumulados de la suma de las órdenes de Pequeños Inversionistas recibidos por parte del Agente Colocador, superen el 30% del monto ofrecido en el presente Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las Órdenes de Suscripción recibidas. A partir de la notificación de los resultados por la BVRD, el Agente Colocador procederá a la confirmación de las órdenes con los Pequeños Inversionistas que registraron posturas durante el periodo establecido en el presente Aviso, de acuerdo al acápite 2.16.8 del Prospecto de Emisión.
Prorrateo para las Ofertas del Público en General.	Si en un día de colocación, la suma de todas las órdenes recibidas por parte del agente colocador contratado por el emisor supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará un proceso de prorrateo de las órdenes recibidas, a través de su sistema de negociación y a su vez la adjudicación de las órdenes, dejando excluidas las ordenes totales por no ser divisibles. Para mayor información ver acápite 2.16.8 del presente Prospecto de Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Mediante anotaciones en cuenta.
Transferencia de los Valores	La transferencia de los valores será mediante Anotación en Cuenta a través de CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Medios para remitir la Oferta	A través del Formulario "Orden de Suscripción" disponible en la oficina de Alpha. Este formulario y documentos que al efecto se requieran relativo a la apertura de su cuenta de corretaje deberán

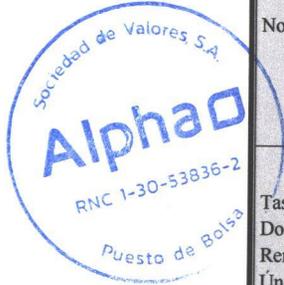


Handwritten signature: Francisco Acosta

ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA

RNC 1-30-53836-2, Calle Ángel Severo Cabral No. 7, Ensanche Julieta, Santo Domingo, R.D. Tel: 809.732-1080 Fax: 809.381.2337

	ser completados y depositados directamente en la oficina del Agente Colocador, en el fax 809.381.2337 o correo electrónico info@alpha.com.do .
Notificación de los Resultados	A cada uno de los inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido el Prospecto, se le notificará si su demanda fue aceptada y bajo qué características o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará telefónicamente o vía email o fax a través de Alpha, después de la adjudicación en el sistema de la Bolsa de Valores de cada día del Periodo de Colocación correspondiente.
Tasa Fija Anual en Pesos Dominicanos y Tasa Efectiva de Rendimiento para la Primera y Única emisión.	Sera de 9.00%
Precio de Colocación Primaria	A la par.
Periodicidad de Pago de los Intereses (Base Actual/365)	Para la Primera y Única Emisión será trimestral.
Opción de Redención Anticipada	Para la Primera y Única Emisión no se contempla opción de redención anticipada. Para más detalle ver acápite 2.5 del Prospecto de Emisión.
Amortización de Capital	Pago único al vencimiento.
Fecha de Emisión, Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General e Inicio del Periodo de Colocación.	Cinco (5) de octubre del 2020.
Fecha de Finalización del Periodo de Colocación,	Veintidós (22) de octubre del 2020.
Periodo de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas	Desde el primero (1ro) de octubre hasta el dos (2) de octubre del 2020.
Vencimiento de los Valores	Sera 5 años, es decir, 5 de octubre del 2025.
Horario de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas	A partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Periodo de Colocación, en horario establecido por el Agente Colocador, excepto el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Periodo de Colocación de la Emisión, en el horario establecido por la BVRD.
Horario de Recepción de Ofertas del Público en General	A partir de la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación y Emisión de los Valores hasta la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación Primaria, el agente colocador podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por este., y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Mecanismo de Suscripción para el Mercado Primario	A través de la bolsa de valores administrado por la Bolsa y Mercado de Valores de la Republica Dominicana (BVRD).
Mecanismo de Negociación en el mercado secundario	Mediante los mecanismos centralizados de negociación y mercado OTC
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas Piantini & Asociados, S.R.L.,
Agente de Pago, Custodia y Administración de los Valores	Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)





AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA
"BONOS CORPORATIVOS"

Válido para Única Emisión del Programa de Emisiones SIVEM-136

ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA

RNC 1-30-53836-2, Calle Ángel Severo Cabral No. 7, Ensanche Julieta, Santo Domingo, R.D. Tel: 809.732-1080 Fax: 809.381.2337

Disponibilidad del Prospecto de Emisión	El mismo se encuentra disponible en las oficinas de Alpha Sociedad de Valores, S. A. Puesto de Bolsa, Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana y Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) así como en sus páginas web del Emisor www.alpha.com.do y la SIMV www.simv.gob.do y la Bolsa y Mercado de Valores de la Republica Dominicana, www.bvrd.com.do
Disponibilidad de la Información Financiera y Hechos Relevantes:	El mismo se encuentra disponible en las oficinas de Alpha Sociedad de Valores S.A. Puesto de Bolsa, Bolsa y Mercado de Valores de la Republica Dominicana y Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), así como en sus páginas web, del Emisor: www.alpha.com.do , y de la SIMV www.simv.gob.do .
<p><i>Emisor, Agente Estructurador y Colocador: ALPHA SOCIEDAD DE VALORES S.A., PUESTO DE BOLSA</i></p> <p><i>Calle Ángel Severo Cabral No. 7, Ensanche Julieta, Santo Domingo, R.D.</i></p> <p><i>Tel: 809.732-1080 Fax: 809.381.2337 Correo Electrónico: info@alpha.com.do</i></p> <p style="text-align: center;">Alpha[□]</p> <p style="text-align: center;"><i>Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa- RNC 1-30-.53836-2</i></p>	
<p><i>La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores."</i></p>	

